



A MIS RESPETABLES FAMOSOS:

¡Basta ya de criminalizar al GALGUERO!

Con todos mis respetos a ustedes, a los “famosos” del mundo de la farándula, de la televisión sensacionalista y la prensa amarillista, debo pedirles un ‘basta ya’.

BASTA YA de criminalizar la figura del galguero. Los galgueros, pese a quien pese, somos ese último eslabón entre la cultura rural y ancestral de este país llamado España y los tiempos de modernidad, urbanismo y consumo televisivo, en el cual los valores educativos y pedagógicos están en decadencia, haciendo un flaco favor a muchos de nuestros jóvenes e hijos.

Qué aportan ustedes, los famosos, a nuestra sociedad con sus debates y programas televisivos proclamando como

forma normal de entender y vivir la vida juergas, bolos, discotecas, cuernos, copas y otras cosas que todos conocemos. Nosotros, los galgueros, transmitimos a nuestros hijos el respeto por el medio ambiente, por la cultura heredada de nuestros mayores y la seguridad que en esas noches de los fines de semana, a las 12 de la noche, está durmiendo en casa esperando que a las seis de la mañana suene el despertador para ir al campo con sus padres, mientras que en otros muchos casos estarán de copas.

¿Qué aportan a las generaciones venideras? Ésta es la pregunta que deben ustedes hacerse. Antes de criminalizarnos gratuitamente deberían examinarse ustedes mismos. El galguero aporta a la sociedad sostenibilidad de las costumbres, tradiciones culturales, la recuperación de los pueblos rurales y aficiones totalmente saludables, como son el campo, la naturaleza y las relaciones sociales entre padres e hijos y amigos en el medio natural.

Ya está bien de criminalizar al galguero desde el más absoluto desconocimiento de esta modalidad deportiva que son los galgos en campo, de su culturalidad y su raigambre etnológico, social y cultural en nuestro país.

Por supuesto que el galguero está en contra del maltrato animal y condenamos enérgicamente al que maltrate a un galgo o a un caniche. Siempre saldremos a denunciar cada uno de los casos de maltrato animal que sufren nuestros animales, pero no debemos generalizar englobando con sus crueles adjetivos a un colectivo heterogéneo como es el de los galgueros, al igual que no criminalizamos a todos los hombres por el simple hecho de ser hombres, con el adjetivo de asesinos maltratadores, por la violencia de género respecto a las mujeres.

A mí, particularmente, me gustaría que ustedes conocieran el día a día de cualquier galguero que cuida y se desvive por sus galgos, dándole los mejores cuidados y cariño y robándole tiempo al tiempo para sacarlos al campo, donde disfrutan en su medio natural y no como ustedes, que quieren adoptar a un galgo para tenerlo recluido en un piso de 30 metros.

Qué triste es que por culpa de ustedes, los galgueros tengamos que estar continuamente negando nuestra condición de maltratadores y personas sin escrúpulos. Nosotros somos amantes de nuestros galgos, a los cuales cuidamos al igual que nuestro entorno natural.

Por todo ello, les pediría a ustedes un poco de respeto y que frenen la intoxicación informativa que alegremente lanzan contra todo un colectivo de personas que, hoy por hoy, lo componen más de 200.000 personas, a las que hay que añadir a sus respectivas familias que son parte del millón y medio de licencias de caza, 32.000 Cotos, 22.000 Empleos en el sector cinegético y con unas cifras económica de mercado próximas a los de 3.000 millones de Euros)

No nos podemos olvidar que la caza con galgos junto con la cetrería son las dos únicas modalidades de caza que no precisan de la intervención de la mano del hombre ya que son lances cinegéticos de poder a poder; la liebre y el galgo y la rapaz y su presa. El arte de la Cetrería ha sido declarado recientemente por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en esa analogía debe valorarse también en Arte de Correr Galgos.

Por tanto son totalmente desproporcionadas y lamentables las declaraciones del señor Jorge Javier Vázquez en un programa de televisión de máxima audiencia cuando dijo que una vez abolidos los toros en Cataluña, ahora iban a por los galgos.

Espero que Jorge Javier, que según sus comentarios va de muy liberal y progre, se dé cuenta de que no es, en absoluto, el mejor conocedor del mundo del galgo. Así que no puede opinar y hacer lo que le venga en gana sin saber qué hacen los galgueros. Le instamos a hablar desde el rigor y nunca desde la frivolidad, aunque ésta, hasta el momento, sea desgraciadamente su sustento.

En fechas recientes, Carmen Cervera, baronesa viuda de Thyssen-Bornemisza, se ha manifestado en parecidos términos. Con la máxima consideración y respeto, me gustaría hacerle llegar que nosotros, los galgueros, somos los primeros interesados en erradicar el maltrato animal y que somos las verdaderas víctimas cuando, reiterada e impunemente, nos roban los delincuentes nuestros galgos para después dejarlos abandonados o maltratados en la calle. Un hecho que, por cierto, es obligación y competencia de las autoridades su recogida y su tutela en instalaciones municipales. Cuando se produce un robo de galgos, ¿dónde están estos señores y algunas asociaciones animalistas? Eso no interesa, prefieren estar en la puerta de las administraciones por si cae alguna subvención para acometer el proyecto más insulso posible. Pero dejando claro que la gran mayoría de Protectoras de Animales están realizando un importante trabajo contra el maltrato animal y que su labor es digna de alabar.

A doña Carmen Cervera y a don Jorge Javier Vázquez, les rogaría que se informaran y que conocieran de primera mano la situación de este Deporte y la forma de actuar de los galgueros con sus animales y después, si lo consideran oportuno, que nos sigan criminalizando.